

Expte- UNC N° 0002999/2013

22 FEB 2013

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Dra. Cecilia B. Lucero, Jefa del Servicio de Neurología del Hospital Privado Centro Médico de Córdoba, proponiendo como Instructor en el Área de Neurología a la Sra. Médica Especialista **María Rosa Montañó Martínez**, DNI N° 29.967.987 y;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 20 de diciembre de 2012 por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

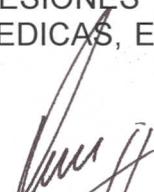
RESUELVE

Art. 1º) Asignar a la Sra. Médica Especialista, **María Rosa Montañó Martínez**, DNI N° 29.967.987, las funciones de **Instructor en el Área de Neurología** del **Hospital Privado Centro Médico de Córdoba** por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGOIEN**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
Instructordocente.iac.lich

39

